

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16689 MORÓN DE LA FRONTERA

Don Manuel Jesús Gómez Gómez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de los de Morón de la Frontera,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 611/2014 se sigue, a instancia de don José Manuel Álvarez Olmo y doña Concepción Olmo López, expediente para la declaración de fallecimiento de don Pedro Olmo López, natural de Montellano (Sevilla), vecino quien se ausentó de su último domicilio en 1938, no teniéndose de él noticias desde 1938, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Morón de la Frontera, 25 de febrero de 2015.- El Secretario.

ID: A150018536-2